

# El ex molino de San Antonio, patrimonio industrial de la ciudad de Querétaro, siglos XVII-XIX

El antiguo molino de San Antonio es una propiedad que ha ido cambiando de dueños desde el inicio de la Colonia. Entre sus muros ha mantenido guardado importantes eventos en la historia de la ciudad de Querétaro, y gracias a las evidencias históricas que aún existen, como el caso de archivos y cartografía de la época, se ha podido unir un entramado de hechos que cuentan una historia interesante. Se fundó en el siglo XVI cuando un acaudalado ganadero español, don Hernán Sánchez Cortés, consiguió el primer herido de molino. De esa época pasó varias veces a ser propiedad de la congregación de religiosas de Santa Clara, hasta que en la segunda mitad del siglo XVIII (1767, para ser más exactos) fue adquirido por el marqués del Villar del Águila, sobrino heredero del famoso marqués que construyó el todavía existente Acueducto de Querétaro. Ya para el siglo XIX esta propiedad fue adquirida por don Cayetano Rubio, importantísimo personaje nacido en España, pero que hizo un emporio industrial en el Querétaro de 1830 a 1875 (año en que falleció). Sus descendientes adquieren esta propiedad, pero fue perdida por los mismos antes de que ese siglo finalizara (1889). El presente trabajo muestra estas transformaciones en detalle, dando principal importancia a los hallazgos históricos y cartográficos encontrados desde el siglo XVI al XIX y que cuentan su devenir.

*Palabras clave:* Cayetano Rubio, herido de molino, industria textil, molino de grano, Querétaro, San Antonio.

**E**l desarrollo industrial, que se creía portentoso no obstante su pequeñez, hizo que la ciudad de Querétaro prosperara durante la Colonia. Querétaro inició su producción industrial en época de la Colonia con granos, y su molienda al fundarse tres molinos de grano dentro y en la periferia, en ese entonces, en la pequeña población de Querétaro de los indios. Después de haberse nombrado ciudad en 1656, Querétaro aglutinó a una multitud de pequeñas fábricas textiles denominadas obrajes, las cuales fueron trabajadas y administradas por los pro-

\* Universidad Marista de Querétaro, A. C.

pietarios de éstas, el proletariado, quienes vendían sus productos al mejor postor. Después de la guerra de Independencia estos obrajes fueron desapareciendo poco a poco, hasta que la creación del Banco del Avío en la segunda década del siglo XIX fomentara la creación de nuevas industrias en el país, atrayendo así a visionarios y emprendedores a Querétaro.<sup>1</sup>

Se inicia con la historia del Molino de San Antonio, antes conocido como el Molino de Cortés o Molino de la Otra Banda del Río, entre los siglos XVII y XIX. Gran parte de esta información fue tomada del libro de Patricia Luna Sánchez,<sup>2</sup> en donde se narra en forma detallada estos cambios de época y propietarios del molino, iniciando la historia desde 1608, cuando se fundó el primer molino de grano en este predio hasta que los hermanos maristas lo adquirieron en 1942. De ésta se tomarán los datos más trascendentales para explicar los cambios que en la infraestructura del molino se produjeron desde su fundación hasta finales del siglo XIX, dejándose como segunda parte los cambios presenciados por la propiedad en los siglos XX y XXI, cuando se transformó en un colegio particular marista.

### **Transformaciones del molino (siglo XVII)**

La historia de este edificio se remonta al siglo XVII cuando a don Hernán Sánchez Cortés, acaudalado ganadero español, le fue concedido un herido de molino, el segundo en el poblado de Indios de Querétaro, ya que el primero fue cedido a Fernando de

Tapia (nombre españolizado otorgado al indio otomí Conin, que ayudó a la pacificación de los chichimecas de esas áreas), que se ubicó en La Cañada. Seleccionó en primer lugar un terreno con la ubicación idónea para poder disponer de energía hidráulica suficiente. El sitio que eligió fue en la otra banda del río, a orillas del barrio de la congregación de indios, posteriormente conocido como San Sebastián. Se tiene constancia que María Salomé, dueña del predio seleccionado por don Hernán Sánchez Cortés, vendió dicho predio, el cual era colindante con Diego León. Ya en 1608 Sánchez Cortés habilitó el equipo necesario para que el predio funcionara como molino, por lo que se cree que tuvo que construir éste a la usanza de la época, con una edificación a base de mampostería de piedra o cantera. Fue hasta 1609 que Sánchez Cortés consiguió la merced (permiso) para herido de molino. El documento donde se expone la merced ubica al molino “en la otra banda del río (banda norte) en la derecera de la acequia que va a la congregación, junto a una higuera de infierno”. El documento también menciona que se tiene el plazo de un año para construir y poner en funcionamiento el molino, por lo que se piensa que la construcción del primer molino fue entre 1609 y 1610.<sup>3</sup>

De estas fechas se tiene uno de los primeros mapas, sin fecha, de la ciudad de Querétaro a manera de pintura que se encuentra copia en el Archivo Histórico de Querétaro (AHQ) presentado por don Hernán Sánchez Cortés para la solicitud de su merced (figura 1).<sup>4</sup> Resulta interesante la información que brinda el mapa que, aunque rudimentario, muestra detalles que dan una idea de cómo se encontraba la ciudad de Querétaro en ese entonces. Resaltado con tinta se marcó el trayecto

<sup>1</sup> José C. Valdés, “El nacimiento de una industria mexicana”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, <http://www.iih.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc04/427.htm> l, tomado de *Notas estadísticas del Departamento*, México, 1848, pp. 63-64.

<sup>2</sup> Patricia Luna Sánchez, *Molino de San Antonio antes Molino de Cortés. Inversionistas en la molinera queretana (1608-1942)*, Documentos de Querétaro, Querétaro, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, 2005.

<sup>3</sup> *Ibidem*, pp. 55-56.

<sup>4</sup> *Dos planos para Querétaro*, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro/Archivo Histórico de Querétaro (AHQ), Provincia Franciscana de San Pedro y San Pablo, 1999.

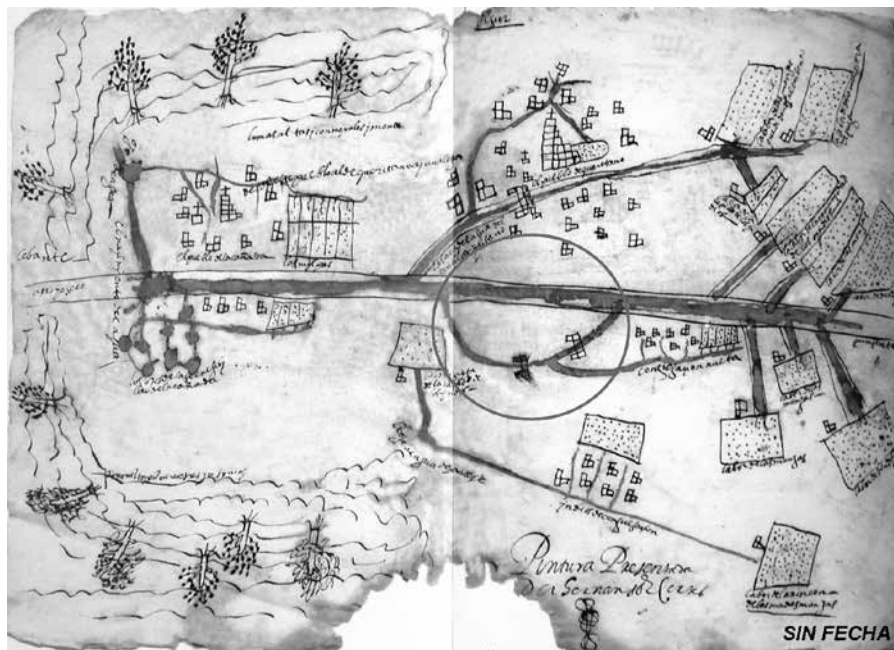


Figura 1. Plano preparado por Hernán Sánchez Cortés, siglo XVII, que muestra la ubicación del molino definida como "congregación nueva". Archivo Histórico de Querétaro (AHQ), Querétaro.

del río Querétaro, que corre de la Cañada (oriental) hacia el poniente. Otra información que provee el mapa son los ojos de agua que surtían al río en la Cañada (conocidos como los socavones) y un ojo de agua en Patehé, muy cerca este lugar del molino en cuestión. Al observar este mapa llama la atención que el Molino de la Cañada, merced otorgada a Diego de Tapia en 1595, no aparece señalado, lo que podría indicar que para principios del siglo XVII todavía no estaba construido.

En el año de 1652 el molino dejó de ser propiedad de la familia Sánchez Cortés (primero fue del padre y después de su hijo don Cristóbal), pues fue vendido a don Antonio Rodríguez Camacho.<sup>5</sup> Él a su vez se alió al convento de Santa Clara (de igual manera lo hizo en su época la familia Sánchez Cortés), por lo que el molino estaba en sociedad entre ambas partes. El primer registro que se tiene de la infraestructura del molino lo

redactó Rodríguez Camacho en un inventario que realizó para su testamento fechado 29 de abril de 1688.<sup>6</sup> En este inventario listaba como sus bienes inmuebles al molino, la casa y la huerta. En el inventario se incluían nueve aposentos en el molino y la labor tenía una casa con cinco piezas, mas no se especificaron las dimensiones de estas áreas construidas ni el sistema constructivo empleado. La propiedad pasó a ser del siguiente comprador, el general Alonso Sánchez Grimaldo, *el Viejo*, el 29 de abril de 1688.<sup>7</sup> Nada importante pasó durante la época de este nuevo dueño.

### Transformaciones del molino (siglo XVIII)

Se sabe que el general Sánchez Grimaldo falleció a principios del siglo XVIII y le heredó a su hijo, también de nombre Alonso, la propiedad del molino.<sup>8</sup>

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 81.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 85.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 96.

<sup>5</sup> Patricia Luna Sánchez, *op. cit.*, p. 72.

---

Pero dicho hijo enfermó de gravedad y en su testamento cedió los derechos a los alféreces Andrés López de la Molina y José de Aguirre Gauna y la Rea, ya que no era casado.<sup>9</sup> En 1732 hicieron estos nuevos dueños un inventario de las propiedades del capitán Alonso, el cual corresponde al primer documento que define dimensiones de la propiedad y a continuación se explica (1 vara = 0.838 m):<sup>10</sup>

Predio: Un solar que colinda con el río el cual se compone de trescientos setenta varas (310 m) de oriente a poniente, y de la atarjea al río, ciento veinte varas (100.6 m).

Presa: De calicanto de setenta varas (58.7 m) de atravesía al río, con dos cortinas, una al oriente y otra al sur. Altura de cinco varas (4.2 m). Al desemboque del agua, quince varas (12.6 m) de atarjea (o canal) hecha de calicanto. Su ancho es de cinco varas (4.2 m). Al desemboque del agua quince varas (12.6 m) de atarjea hecha de calicanto. La acequia es de tierra zanjada.

Atarjea (o canal): Setenta y ocho varas (65.4 m) de largo y tres (2.5 m) en alto.

Casa habitación: Tres cuartos maltratados con techo de morillos y tejamanil y otros tres cuartos bien tratados con techos de vigas, sus pisos y azotea enladrillados. Los muros de ambas partes son de adobe. Puertas y ventanas de madera. Sin medidas.

Molino: Dos cubos en sus macizos y rempujos de calicanto, así mismo sus cárcamos, bóvedas y dos piedras (de molienda) en él (una nueva y otra usada). La fábrica es de calicanto doce varas (10.1 m) en largo, siete (5.9 m) en ancho y encima del techo un limpiadero con pilares de mampostería. Su techo y suelo enladrillado y arriba un asoleadero igual enladrillado.

Molino pequeño: Fábrica de calicanto (sin dimensiones definidas).

Huerta: Trescientos cincuenta y cuatro varas (296.7 m) de largo de oriente a poniente, y ciento noventa y dos (160.9 m) de sur a norte, con merced de agua cotidiana a la toma de la congregación de

los indios. La huerta se encontraba cercada con muro de adobe y cimiento de piedra con lodo, de una longitud total de novecientos noventa varas (829.6 m), su altura tres varas (2.5 m) poco más. Posee dos mil setenta y tres árboles. Se especifican los tipos de árboles también y si producen o no.

De este documento se pueden obtener datos muy precisos de lo que contaba esta propiedad. La finca poseía una presa de contención de agua de casi 60 m de ancho y dos cortinas de 4.2 m de alto. Dentro también se encontró el canal de distribución de agua (atarjea en el documento) dividido en dos trayectos: el primero de 12.6 m y el segundo de 65 m. También hace referencia al predio del molino de casi 32 000 m<sup>2</sup>. Lo más interesante es que hace referencia de la fábrica construida con muros de piedra unida con mezcla base cal (calicanto) cuyas dimensiones cubrían una superficie de poco menos de 60 m<sup>2</sup>. Por último, la huerta de casi 48 000 m<sup>2</sup> con una barda perimetral de casi 900 m de largo y 2.5 m de alto. Por lo que sumando todas las áreas la finca poseía un área total de casi 80 000 m<sup>2</sup>.

Para abril de 1733 la propiedad pasó a manos del alguacil mayor del Santo Oficio, Joseph de Estrada y Corona, quien hizo unas reparaciones a los canales que llevaban agua al molino.<sup>11</sup> Dos años después hizo cesión y traspaso del bien inmueble al convento de Santa Clara de Jesús, por lo que fue poco el tiempo en que este propietario hizo uso del molino y su infraestructura.<sup>12</sup>

Durante los siguientes 30 años, el Molino de Cortés (llamado por las religiosas de Santa Clara como el Molino Chico, y el de la Cañada como el Molino Grande) continuó bajo la propiedad de las hermanas de la comunidad de Santa Clara. Para principios de 1766 las hermanas decidieron ven-

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 97.

<sup>10</sup> *Ibidem*, pp. 100-103.

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 104.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 105.



Figura 2. Escudo de armas de don Juan Antonio de Urrutia Jáuregui y Aldama, marqués del Villar del Águila, sobrino del constructor del acueducto, ubicado actualmente en el molino.

der el Molino de la Cañada, o Grande, al señor don Juan Antonio de Urrutia Jáuregui y Aldama, marqués del Villar del Águila, sobrino heredero del famoso marqués que construyó el acueducto, ofreciendo por él 22 000 pesos.<sup>13</sup> En 1767 este personaje optó por comprar también el Molino de Cortés (o de la Otra Banda del Río o Chico), entregándose el 12 de febrero a su custodia y vendiéndose por 10 000 pesos.<sup>14</sup>

Ya a estas fechas el molino cumplía 150 años de haberse iniciado en las labores de molino de granos en esta propiedad (de 1609-1610 a 1767), por lo que el estado en que lo encontró el marqués era deplorable y tal vez por eso el precio tan bajo en comparación con el Molino de la Cañada (o de Monjas o Colorado o Grande). En la actual finca del

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 109.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 110.

ex molino se encuentra una prueba fehaciente de la existencia de esta época, en donde se encontró el escudo de armas del molino cuando el marqués fue su propietario (figura 2). Se desconoce dónde se localizó este escudo de armas, pero se cree que los hermanos maristas, actuales propietarios, lo encontraron semienterrado, escondido en algún lugar del patio central, en donde ahora está ubicada la chimenea construida a finales del siglo XIX.

Ya para esas fechas, 1760 para ser más exacto, se tiene el primer plano topográfico de la ciudad de Querétaro realizado por don Ignacio Mariano de las Casas (figura 3).

Existe en el acervo del estado el plano de la ciudad hecho en 1778 por Ignacio Ruiz (figura 4). En éste se alcanza a observar en la esquina inferior izquierda el área que pudo ocupar el molino con la huerta entre el río y el herido, similar al presentado por el plano de la figura 3. Se alcanza a ver en la acequia que va de norte a sur y que regresa al río, una construcción que podría ser el molino (marcada en un círculo en la figura 4).

En el plano de 1796 (figura 5), atribuido a don Manuel Estrella y Fernández, se aprecia en la esquina superior derecha (el plano se ve de sur a norte, lo contrario al plano de 1778) el predio con el número 134, el cual se encuentra bordeado por un muro que posiblemente podría ser el de la huerta que según aparece en el inventario del capitán Alonso. En este plano no se aprecia el desvío del río hacia el norte de su caudal normal, por lo que resulta difícil ubicar la propiedad del molino que se encontraba a un costado de la huerta, por lo que el molino se pierde entre las imprecisiones del mapa de esta figura 5.

En los tres planos se puede ver la acequia al norte de la propiedad que va de oriente a poniente y que regresa al río después de haber pasado bajo la representación del molino.

Como información adicional que tiene que ver con la infraestructura molinera de la época, hacia

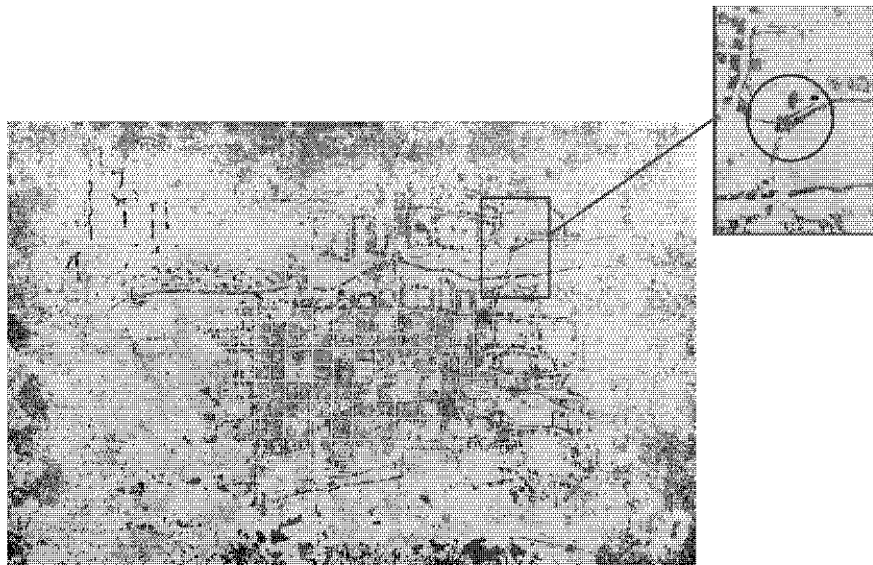


Figura 3. Plano de Querétaro fechado en 1760, levantado por el notable arquitecto queretano don Ignacio Mariano de las Casas, y la ubicación de la propiedad del molino. Manuel Septién y Septién, *Obras de Manuel Septién y Septién*, t. II, Apéndice Cartografía de Querétaro, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, Oficialía Mayor, Archivo Histórico, 1999, mapa 1.

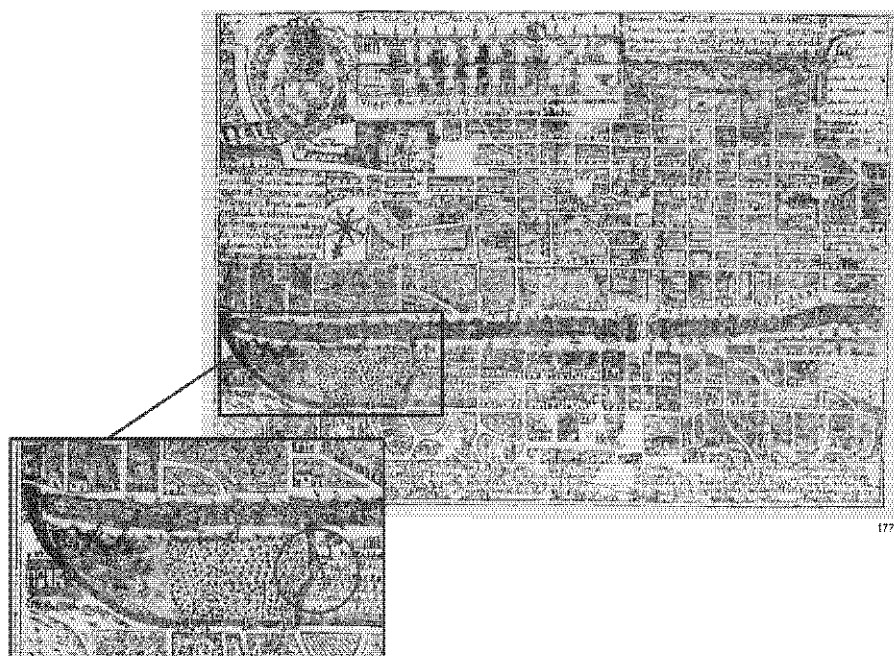


Figura 4. Plano de Querétaro fechado en 1778, hecho por Ignacio Ruiz, y posible ubicación de la finca del molino. Manuel Septién y Septién, *Obras de Manuel Septién y Septién*, t. II, Apéndice Cartografía de Querétaro, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, Oficialía Mayor, Archivo Histórico, 1999, mapa 2.

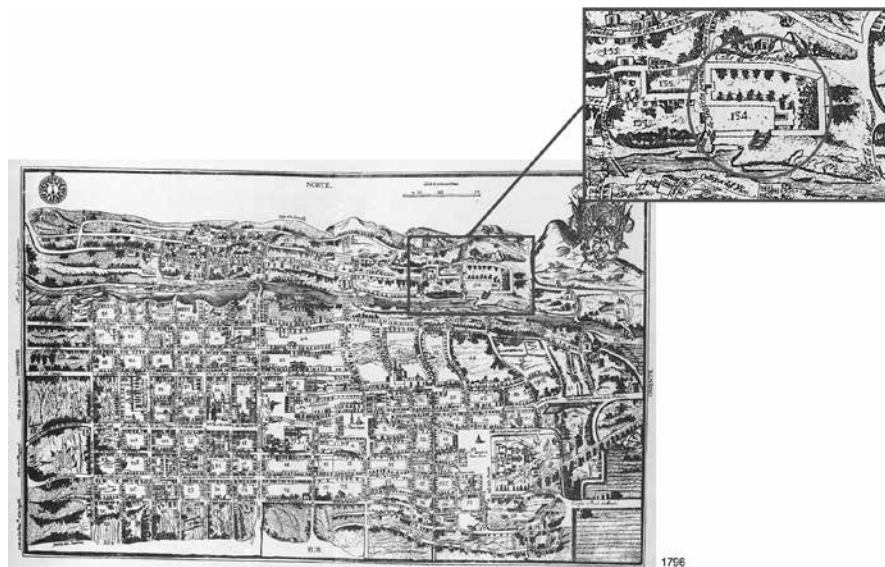


Figura 5. Plano de Querétaro fechado en 1796, anexo a la ordenanza del licenciado don José Ignacio Ruíz Calado, atribuido a don Manuel Estrella y Fernández. Manuel Septién y Septién, *Obras de Manuel Septién y Septién*, t. II, Apéndice Cartografía de Querétaro, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, Oficialía Mayor, Archivo Histórico, 1999, mapa 3.

finales del siglo XVIII se hace la solicitud a la ciudad de México para que se otorgue licencia a Benito Manuel de Aldama para construir un molino entre el de la Otra Banda y El Colorado o de la Cañada.<sup>15</sup> Sería éste el que después se conocería como el Molino Blanco, y después como la fábrica La Purísima, que se comentará más adelante.

### Transformaciones del molino (siglo XIX)

Ya para el siglo XIX y en los albores de la gesta independentista, existen otros planos fechados en 1802, los cuales en la figura 6 se muestran detalles de uno de ellos, el del artista Mariano Oriñuela. Este plano fue bellamente coloreado con acuarelas y muestra en color naranja la ubicación de los edificios más importantes de la época, entre ellos el Molino de Cortés, de nuevo numerado como 134 (figura 6).

En este plano se puede ubicar de nuevo muy bien la propiedad del molino en estudio entre el

río y la acequia abierta para los sembradíos de San Sebastián (esquina superior derecha del plano). También se puede observar en este plano la existencia de la presa de San Isidro, la cual generaba la bifurcación del río hacia el norte para bañar este extremo de la finca del molino. El plano muestra que al regreso del agua de esta acequia se ubicaba un edificio en donde el agua pasaba por debajo de éste (detalle de la figura 6), por lo que posiblemente el molino se ubicaba en ese punto. El mapa en acuarela también muestra el trazo definitivo de la Alameda, última obra de infraestructura realizada en Querétaro por el virrey de la Nueva España y que quedó inconclusa muchos años.

Al terminar la guerra de Independencia, la situación económica de Querétaro era penosa, al igual que en el resto del país. En 1831 se formó, por decreto del gobierno del estado, la Junta Directora del Estado de Querétaro, para así apoyar a la creación de la industria moderna con una fuerte inversión de capital. Este capital se obtuvo del recién creado, por el gobierno federal, Banco

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 112.



Figura 6. Plano de Querétaro fechado en 1802 por el perito agrimensor Mariano Oriñuela. Manuel Septián y Septián, *Obras de Manuel Septián y Septián*, t. II, Apéndice Cartografía de Querétaro, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, Oficialía Mayor, Archivo Histórico, 1999, mapa 25.

del Avío, el cual proporcionaba créditos para la maquinaria y mejoras de la infraestructura de las industrias que fueran sujetas de apoyo. Con este decreto, y la astucia de nuevos emprendedores españoles o mexicanos acaudalados, se fomentó la nueva industria en muchas ciudades del país. Entre estos astutos empresarios se encontraba un español de nombre Cayetano Tomás Miguel Rubio Álvarez.

Muy joven (sólo 18 años) don Cayetano Rubio arribó a la Nueva España en 1809 junto con dos de sus hermanos, quienes abrieron dos comercios del ramo de transportes en Veracruz y Tampico.<sup>16</sup> La familia Rubio se convirtió de la noche a la mañana en prestamistas del nuevo gobierno, por lo que fue fácil el conseguir apoyos del gobierno a cambio de sus favores. Entre 1830 y 1840 don Cayetano Rubio ya tenía propiedades en diferentes partes de México, como fábricas textiles en Celaya y Salvatierra, Guanajuato; el Salto y Atemajac, en Jalisco; y en 1850 La Fama Montañesa en la capital del país, así como haciendas como La Muralla en San Luis Potosí, en 1864, que era una salinera, útil en la extracción de plata en esa zona, y una casa en la ciudad de México conocida como Casa de la Hidalga (ac-

<sup>16</sup> *Ibidem*, pp. 139-140.

tual edificio que ocupa la Coordinación de Sitios y Monumentos Históricos del INAH), construida por un conocido arquitecto español, amigo de don Cayetano Rubio, que también construyó la casa principal de La Muralla.<sup>17</sup>

Fue el 25 de septiembre de 1838 cuando don Cayetano adquirió el Molino de la Cañada, el cual desde que compró el edificio lo transformó desde sus cimientos, y se le bautizó con el nombre de El Hércules.<sup>18</sup> Pero estas renovaciones y permisos para que iniciara sus labores no terminaron hasta el 15 de agosto de 1846, fecha en que empezó a funcionar el antiguo molino como una moderna fábrica de textiles de algodón, principalmente (figura 7).<sup>19</sup> Para que su industria funcionara mediante la fuerza hidráulica que le conferiría el río Querétaro a la altura de la Cañada, don Cayetano mandó a hacer importantes obras hidráulicas que antes no se habían realizado en la ciudad, además de la ampliación de la presa del Diablo, que ya existía en ese entonces.<sup>20</sup>

Mandó a perforar pozos artesianos mediante

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 142.

<sup>18</sup> Fidel Soto González, *Hércules. Industrialización y clase obrera en Querétaro, 1838-1877*, Querétaro, Viterbo Editorial, 2004, p. 33.

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 30.

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 31.



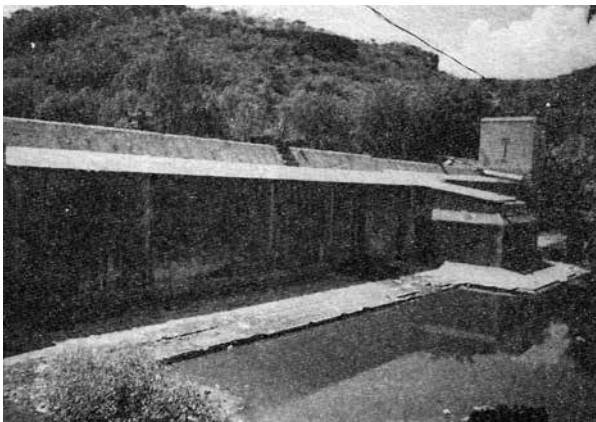
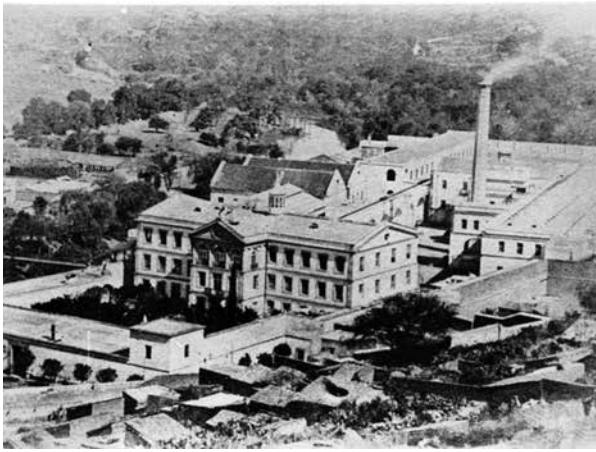


Figura 7. Fotografías, sin fecha, tomadas a la fábrica de El Hércules y a una parte de la infraestructura construida en La Cañada para que ésta funcione como la ampliación de La Presa del Diablo. Fidel Soto González, *Hércules. Industrialización y clase obrera en Querétaro. 1838-1877*, Querétaro, Viterbo Editorial, 2004, pp. 25, 31 y 39; Antonio Loyola Vera, "Sistemas Hidráulicos en Santiago de Querétaro, siglos XVII-XIX", en *Histografías queretanas*, vol. V, México, Talleres Gráficos, Gobierno del Estado de Querétaro, 1999, lám. 9; Patricia Priego Ramírez y José Antonio Rodríguez, *La manera en que fuimos. Fotografía y sociedad en Querétaro: 1840-1930*, México, Jericó, 1989, pp. 128 y 134.

maquinaria traída ex profeso de Europa. La segunda obra importante fue la construcción de cámaras filtrantes o socavones en el cerro de los Servines para aumentar el agua subterránea y llegar al río aumentando así su caudal y fuerza.<sup>21</sup> Don Cayetano fue ampliando su emporio en Querétaro, y en el año 1854, que fue un buen año para su recién abierta fábrica del Hércules, compró el molino de trigo ubicado en Patché.<sup>22</sup> Este molino, también conocido como el Molino Blanco a la orilla del río Querétaro, fue ampliado al igual que el Hércules y después de finalizar las renovaciones la nombró como fábrica La Purísima (figura 8) en honor de la orden papal de 1854, nombrando a ese año como "el año de la Purísima Concepción".<sup>23</sup> En esta última fábrica también se encontraba construida ya una presa del mismo nombre.

Para mediados de ese siglo (agosto 1851) el Molino de Cortés o de la Otra Banda era propiedad del señor José María Fernández de Jáuregui.<sup>24</sup> De esas fechas es el detalle del plano de la figura 9, el cual fue hecho en Nueva York en el año de 1844, grabado sobre acero, donde se muestran las perspectivas de los edificios más importantes de Querétaro de esa época, entre ellos el Molino de Cortés (figura 9). En diciembre de 1854 se realizó una escrituración de la propiedad, y ésta explicaba algunas dimensiones de la finca:<sup>25</sup>

[...] solar desde la atarjea que va del molino para el río compuesto por ciento veinte varas (100.6 m) de sur a norte y trescientas setenta varas (310.1 m) de oriente a poniente; la huerta se compone de trescientas cincuenta varas (293.3 m) de oriente a poniente, y de sur a norte, ciento noventa y dos varas (160.9 m), cercada de tapia y con el derecho de agua perpetuo de la toma de la congregación de

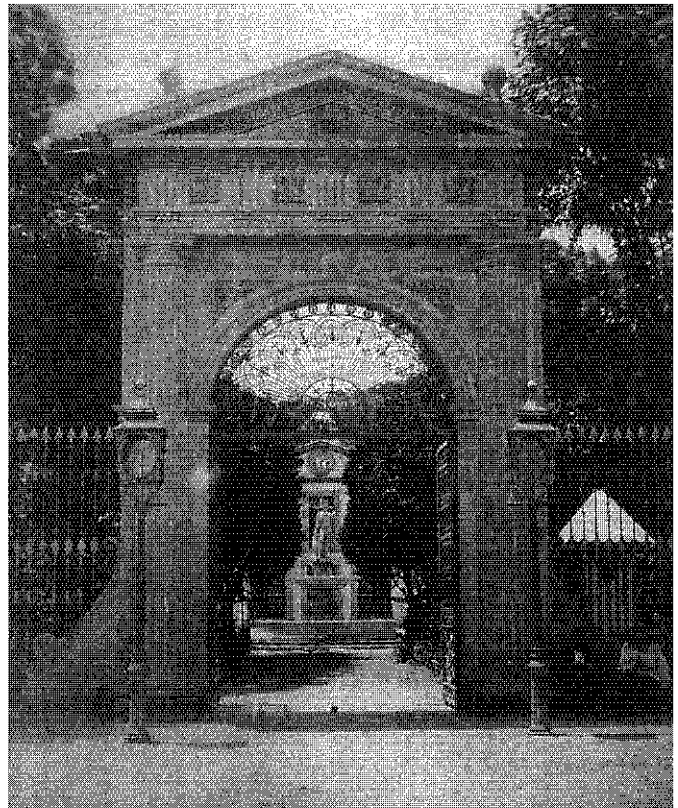
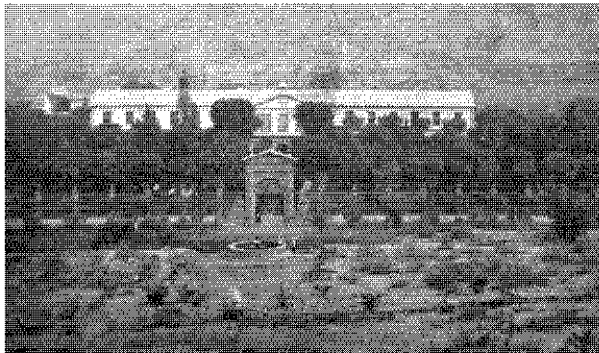
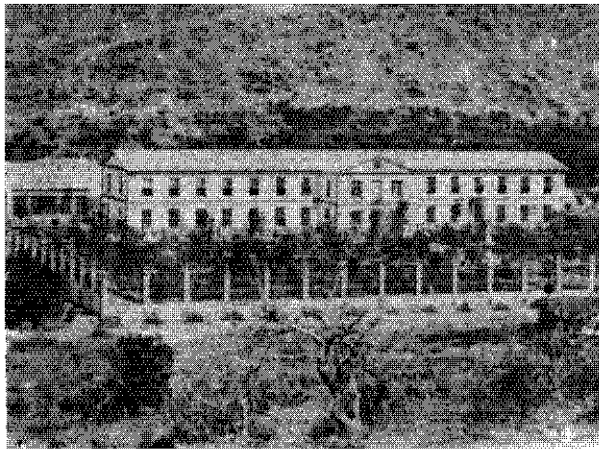
<sup>21</sup> *Ibidem*, pp. 30-32.

<sup>22</sup> Patricia Luna Sánchez, *op. cit.*, p. 146.

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 143.

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 147.

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 148.



118 |

Figura 8. Fotografías, sin fecha, de la época de la fábrica La Purísima. Fidel Soto González, *Hércules. Industrialización y clase obrera en Querétaro, 1838-1877*, Querétaro, Viterbo Editorial, 2004, pp. 68 y 104; Antonio Loyola Vera, "Sistemas Hidráulicos en Santiago de Querétaro, siglos XVI-XX", en *Histografías queretanas*, vol. V, México, Talleres Gráficos, Gobierno del Estado de Querétaro, 1999, lám. 9.

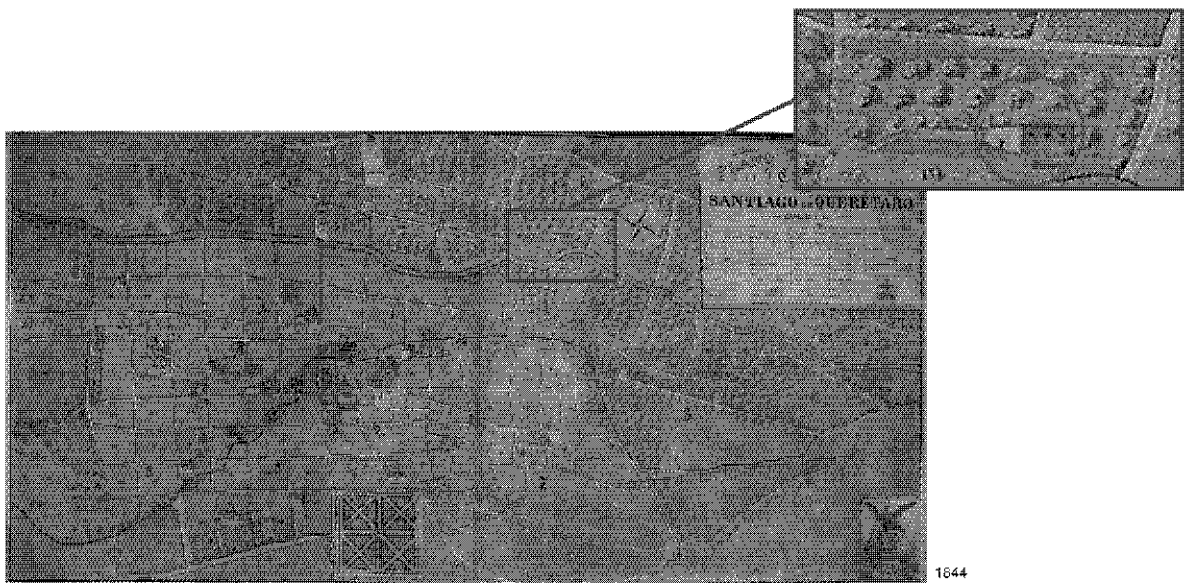


Figura 9. Plano de Querétaro, grabado en acero en Nueva York, fechado en 1844, sin autor. Manuel Septién y Septién, *Obras de Manuel Septién y Septién*, t. II, Apéndice Cartografía de Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, Querétaro, Oficialía Mayor, Archivo Histórico, 1999, mapa 5.

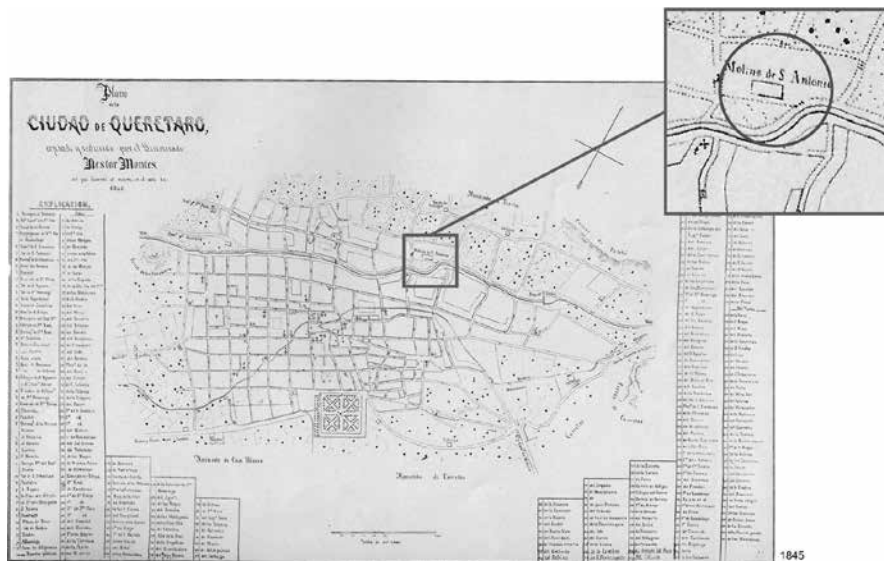


Figura 10. Plano de Querétaro, por el licenciado Néstor Montes, fechado en 1845. Manuel Septién y Septién, *Obras de Manuel Septién y Septién*, t. II, Apéndice Cartografía de Querétaro, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, Oficialía Mayor, Archivo Histórico, 1999, mapa 11.

indios que viene de la presa [...].

Es claro observar que las dimensiones de la finca no cambiaron desde 1732 cuando el capitán Alonso realizó su testamento, a cuando el señor José María Fernández de Jáuregui realizó el levantamiento de su ahora propiedad. El señor Fernández de Jáuregui arrendó el predio y sus pertenencias a los señores Feliz Malo y Juan Goroztiaga, y el 9 de diciembre de 1854 formaron la compañía Malo y Goroztiaga, la cual serviría para “el fomento y giro del Molino de San Antonio”. Por primera vez se nombra al edificio en estudio como Molino de San Antonio. El documento que se presentó para la formalización de la creación de la nueva compañía estipulaba el deseo de los empresarios por invertir en la construcción de un moderno molino de San Antonio en 1855, como se conoce hoy día. Los señores Malo y Goroztiaga compraron finalmente la finca al señor Fernández de Jáuregui el 25 de abril de 1856, pero llama la atención que un mes después de realizar este movimiento de compra-venta, la compañía vendió la finca a don Cayetano Rubio, quien com-

pró el 16 de mayo de 1856 las dos terceras partes de la propiedad a don Félix Malo y el 19 de julio del mismo año firmó la adquisición de la parte que poseía don Juan Goroztiaga. Aunque otro autor dice que fue creada la fábrica textil en el Molino de San Antonio hasta 1874.<sup>26</sup> En la figura 10 se muestra un detalle del primer plano en donde se ubica y define el lugar exacto del molino con su nuevo nombre: Molino de San Antonio.

Se puede observar que en este plano, hecho antes de que don Cayetano Rubio fuese el propietario, el molino tenía una forma rectangular muy sencilla y se ubicaba a la mitad de la manzana dibujada en ese punto. Con este dato se podría concluir que don Cayetano realizó las modificaciones al edificio original para el mejor funcionamiento de una nueva fábrica textil emplazada en el mismo lugar que el antiguo molino, para aprovechar así la fuerza motriz que el río podría proporcionar a su maquinaria. Estas modificaciones se comentarán más adelante. Otra de las renova-

<sup>26</sup> Fidel Soto González, *op. cit.*, p. 51.

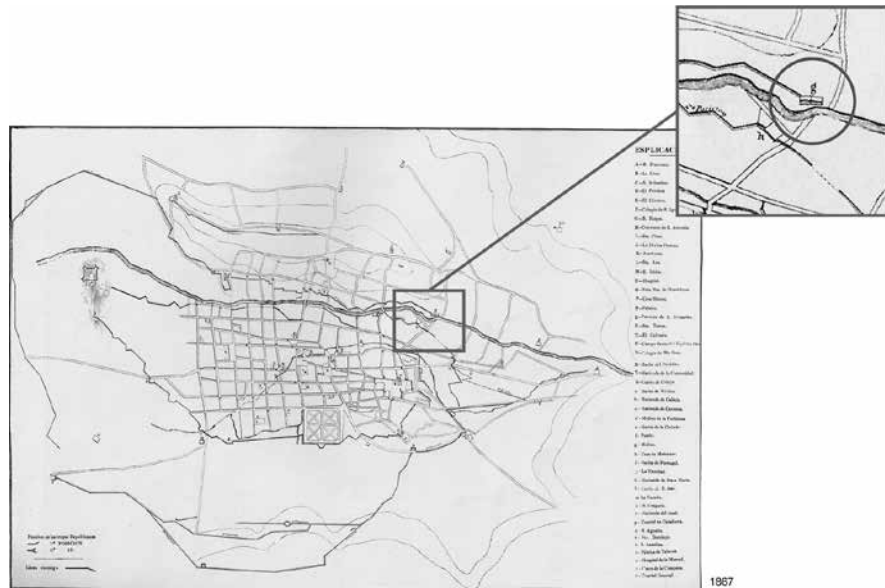


Figura 11. Plano de Querétaro, por Ten. Col. Ricardo Villanueva, fechado en 1867; Manuel Septién y Septién, *Obras de Manuel Septién y Septién*, t. II, Apéndice Cartografía de Querétaro, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, Oficialía Mayor, Archivo Histórico, 1999, mapa 28.

ciones que hiciera don Cayetano a la propiedad del Molino de San Antonio fue lo referente al suministro de agua, por lo que en enero de 1864, ocho años después de adquirir el bien, se inició un proceso legal para cambiar el caudal del río mediante la construcción de nuevas obras hidráulicas.<sup>27</sup>

Es así que se llega a los 250 años de vida de la finca del molino, cuando se inician los turbulentos años del sitio que se sostuvo para derrocar al segundo Imperio Mexicano de Fernando Maximiliano José, archiduque y príncipe real de Austria de la familia Habsburgo. La figura 11 muestra el plano de Querétaro durante el sitio para derrocar al archiduque Maximiliano. En ese plano se puede observar la posición del molino (letra “g” minúscula), y que éste estaba siendo retenido por el ejército republicano en su segunda posición.

Durante el sitio, la fábrica San Antonio fue el cuartel general del coronel republicano Julio María Cervantes, que fuera el gobernador del esta-

do inmediatamente después de ser derrotado el archiduque Maximiliano.<sup>28</sup> En una declaración del 11 de febrero de 1900, éste confirmó que la negociación tuvo lugar en ese edificio.<sup>29</sup> Incluso existen datos que indican que el molino fue escenario de la trascendental entrevista del 14 de mayo de 1867 entre el general Mariano Escobedo y el coronel Miguel López, llamado *el Traidor*, para la entrega de la guarnición del templo de La Cruz, cuartel general del ejército imperialista.<sup>30</sup> Luna Sánchez explica también que el cuarto, junto a la entrada principal del molino, en donde se realizó la entrevista, fungía como banco de armas del ejército republicano.<sup>31</sup>

Se tienen registros que indican que la fábrica Hércules fue hospital del ejército republicano.<sup>32</sup>

<sup>28</sup> Konrad Ratz, *Querétaro: fin del Segundo Imperio Mexicano*, México, Conaculta/Consejo Estatal para la Cultura y las Artes/Dirección General de Publicaciones de Conaculta, 2005, p. 196.

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 196.

<sup>30</sup> *Ibidem*, pp. 196-213 y 238-240.

<sup>31</sup> Patricia Luna Sánchez, *op. cit.*, p. 154.

<sup>32</sup> Konrad Ratz, *op. cit.*, pp. 235-237.

<sup>27</sup> Patricia Luna Sánchez, *op. cit.*, p. 152.

---

Se conoce también que la fábrica La Purísima era el cuartel del general Mariano Escobedo, lugar en donde también se llevó a cabo una reunión trascendental entre el general Escobedo y el archiduque Maximiliano unos días después de que el segundo fuera vencido en el Cerro de las Campanas. El general Escobedo se encontraba enfermo ese día y mandó uno de los coches de don Carlos Rubio por Maximiliano y el matrimonio Salm Salm.<sup>33</sup> Así, las tres propiedades más importantes de la familia Rubio estuvieron todo el tiempo del sitio de Querétaro tomadas por el ejército republicano.

Es importante aclarar que la familia Rubio era conservadora y tenía nexos con el archiduque Maximiliano, a tal grado que en una visita hecha por él y su esposa Carlota el 17 de agosto de 1864 para realizar lo que él llamó un “golpe de Estado liberal”, fueron hospedados en la casa Rubio en la calle de Biombo, hoy andador 5 de Mayo número 39, y conocida como la “Casa de los Cinco Patios”, propiedad de don Carlos Rubio, hijo de don Cayetano.<sup>34</sup> Apoyando la tesis de la relación entre la casa Rubio (principalmente don Carlos) y Maximiliano, existe también una anécdota en donde de nueva cuenta don Carlos apoyó la causa del archiduque Maximiliano en donde intentó financiar la fuga del archiduque de su celda en el ex convento de Las Capuchinas promovido por la princesa Inés Salm Salm sin éxito.<sup>35</sup> Para finalizar este trágico periodo, el archiduque Maximiliano escribió el 16 de junio de 1867 a don Carlos Rubio, después de enterado de su sentencia de muerte, para solicitarle apoyo económico en los gastos de traslado de su cuerpo a Europa y que éstos serían reembolsados de vuelta por sus parientes.<sup>36</sup>

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 235.

<sup>34</sup> *Ibidem*, p. 122.

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 270.

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 313.

Finalizado este capítulo memorable de la historia de la ciudad de Querétaro y del país en general, las propiedades de la familia Rubio ocupadas por el ejército republicano fueron devueltas el mismo año de 1867 a sus propietarios continuando sus labores normales, bueno, casi normales. Se sabe que en 1872 se construyó un acueducto desde la presa de San Isidro hasta un estanque para aumentar el herido del molino.<sup>37</sup> Estos cambios fueron de muchos conocidos y existe todo un tratado sobre el tema en el libro de Antonio Loyola Vera que explica con lujo de detalle los puntos del conflicto entre don Cayetano<sup>38</sup> y los mercenderos del barrio de San Sebastián (o barrio de indios) que iniciaron el año de 1864.

Para cuando don Cayetano poseía ya los tres molinos, la congregación de los indios iniciaron un pleito legal contra don Cayetano para que éste les devolviera lo que les correspondía en cuanto al volumen de agua para regar sus cosechas. Para este juicio legal don Cayetano pidió en 1869 al agrimensor y perito Mariano Reyes que generase un plano en donde explicaba las diferentes obras hidráulicas construidas o rehabilitadas por él, así como realizar mediciones del caudal del río durante un tiempo finito para así demostrar que el uso del agua del río era adecuado.<sup>38</sup> La figura 12 muestra el plano de este estudio realizado por Mariano Reyes.<sup>39</sup> Así fue como el gobierno cedió a favor de don Cayetano, por un tiempo, con la condición que don Cayetano ayudara a la construcción del proyecto del nuevo teatro para la ciudad, que fue nombrado primero Teatro de Iturbide y después Teatro de la República, en 1917.<sup>40</sup>

<sup>37</sup> Antonio Loyola Vera, “Sistemas Hidráulicos en Santiago de Querétaro, siglos XVI-XX”, en *Histografías queretanas*, vol. V, México, Talleres Gráficos, Gobierno del Estado de Querétaro, 1999, pp. 180-184.

<sup>38</sup> *Ibidem*, pp. 205-242.

<sup>39</sup> *Ibidem*, lám. 5.

<sup>40</sup> J. G. Ramírez Álvarez, *Teatro de la República*, Querétaro, Ediciones Culturales del Gobierno del Estado, 1975, p. 16.

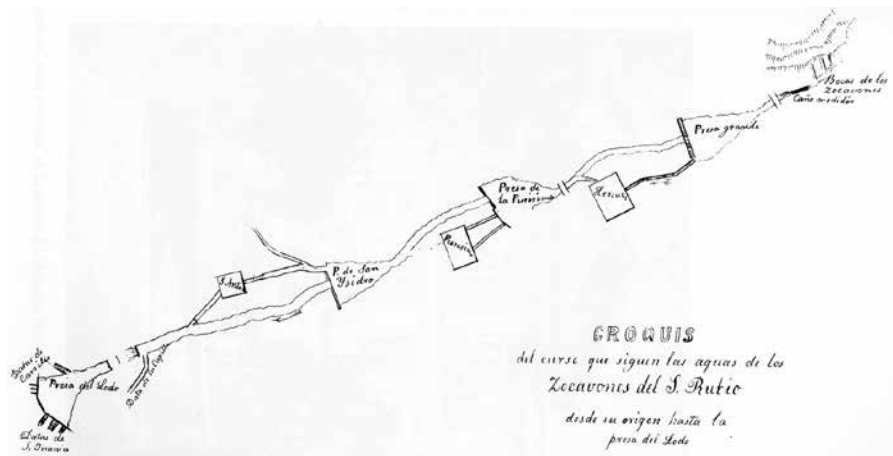


Figura 12. Croquis del curso que seguían las aguas de los socavones hasta la presa del Lodo. Antonio Loyola Vera, "Sistemas hidráulicos en Santiago de Querétaro, siglos XVI-XX", en *Histografías queretanas*, vol. V, México, Talleres Gráficos/Gobierno del Estado de Querétaro, 1999, lám. 5.

Para abril de 1869 había encargado un estudio detallado al señor Mariano Reyes sobre la inspección de las instalaciones y la medida de los caudales del río y su herido.<sup>41</sup> El estudio explicaba que:

[...] de la presa de San Isidro se elevaba el agua saliendo de una compuerta hacia un punto llamado Roncopollo, dividiéndose aquí en dos datas abiertas. La menor lleva agua al barrio de la Otra Banda y la mayor entra a un acueducto de calicanto y sirve al motor de la máquina hidráulica de reacción que mueve las piedras del Molino de San Antonio; el agua llega a la máquina con un herido de 7.5 metros.

Del mismo estudio realizado por don Mariano Reyes explica

[...] la mala calidad de la máquina de reacción que sirve al Molino de San Antonio y que llaman turbina, hace que se pierda la mayor parte de la potencia del agua que llega a aquel punto.

Más adelante en su informe compara al herido de La Purísima con el de San Antonio, y explicó que:

[...] de modo que si La Purísima mueve 300 telares, en San Antonio podrían mover 250, mientras que

hoy según estoy informando, apenas mueve una piedra de molino.

Lo cual implicaba que hasta esa fecha de la realización de ese reporte, 10 años después que don Cayetano construyera el inmueble, la fuerza hidráulica no movía telar alguno y sólo seguía produciendo harina.

El problema continuó por el reparto de aguas en el lugar conocido por Roncopollo, durante varios años más, después de la muerte de don Cayetano acaecida en 1875. Fue hasta 1882, en tiempos del gobernador Francisco G. de Cosío, que se arregló el problema. De estas épocas se tiene el registro topográfico de la ciudad de Querétaro y que se muestra en la figura 13. En este nuevo plano, el cual es topográfico e hidrográfico, levantado por los ingenieros Carlos Alcocer y Adolfo de la Isla en el año 1885, se puede observar con lujo de detalle la ubicación y forma del Molino de San Antonio. Es en este plano que por primera vez se conoce con exactitud la posición y orientación geográfica del molino. La figura 13 muestra un detalle del plano tomado de la misma. En este último testimonio topográfico incluso se alcanza a notar la

<sup>41</sup> Patricia Luna Sánchez, *op. cit.*, pp. 156-157



Figura 13. Plano de Querétaro de 1885 por Carlos Alcocer y Adolfo de la Isla. Manuel Septién y Septién, *Obras de Manuel Septién y Septién*, t. II, Apéndice Cartografía de Querétaro, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, Oficialía Mayor, Archivo Histórico, 1999, mapa 13.

forma rectangular del edificio y se observa con claridad que en las esquinas se encuentran unas zonas circulares que corresponderían a los torreones actuales. Además se observa que en estas fechas ya se contaba con un contenedor de agua al aire libre junto a la calzada de San Cayetano, que conectaba el canal de Roncopollo a la fábrica, que se conoció después como La Presita.

En la historia gráfica que se tiene registrada y publicada en varios libros del tema se tienen dos fotografías de esa época tomadas, aparentemente, por el fotógrafo Antonio L. Ruiz (figura 14), las cuales son las únicas registradas hasta esta fecha y que aparentemente fueron tomadas en 1874.<sup>42</sup> Algunos puntos importantes se pueden extraer de estas dos fotografías únicas del molino de finales del siglo XIX:

1) La arquitectura guarda formas y proporciones similares a las otras dos propiedades de don Cayetano: El Hércules y La Purísima.

<sup>42</sup> Patricia Priego Ramírez y José Antonio Rodríguez, *La manera en que fuimos. Fotografía y sociedad en Querétaro: 1840-1930*, México, Jericó, 1989, p. 103; Antonio Loyola Vera, *op. cit.*, láms. 7 y 8.

2) Los procedimientos constructivos son muy similares en las tres fincas de don Cayetano: muro de calicanto con acabados exteriores lisos; ventanería repetitiva; techos de dos aguas aparentemente de estructura de madera y techumbre de lámina metálica; entrada principal tipo neoclásica.

3) Se alcanza a apreciar una construcción de menor importancia al molino que se encuentra en el ala sureste del edificio principal, concordando así con el plano topográfico de la figura 13.

4) El molino termina en los torreones y no existen extensiones en el ala norte de éste, como actualmente el edificio posee.

5) No existe la chimenea que posee actualmente, significando que para esa fecha la fábrica contaba únicamente con maquinaria movida por el torrente hidráulico del río.

Si comparamos la planta de conjunto del plano de la figura 13 con la foto de la fachada lateral de la figura 14, se pueden apreciar que son las mismas proporciones: un rectángulo con cuatro torreones en las esquinas y una construcción menor al sureste de la propiedad. La única diferencia observada es que en la planta de conjunto (figura 13) no se aprecia la entrada neoclásica que en las fotos indi-

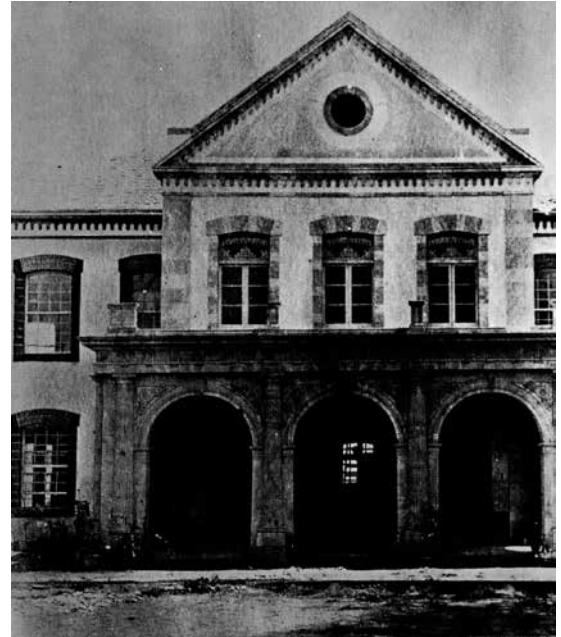
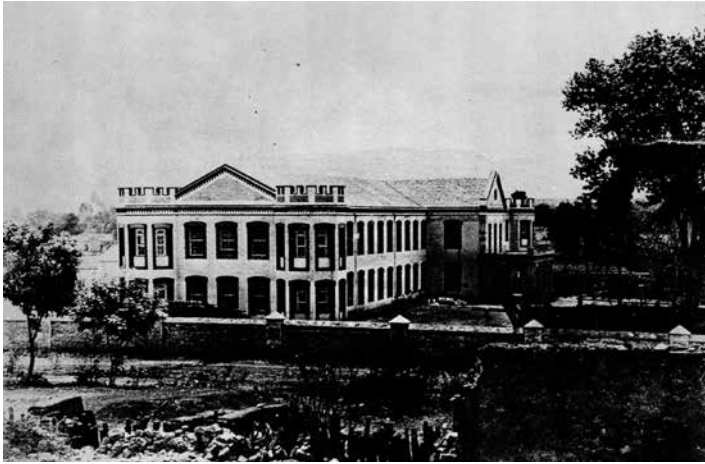


Figura 14. Fotografías del Molino de San Antonio tomadas por el fotógrafo Antonio L. Ruiz en 1874. Patricia Priego Ramírez y José Antonio Rodríguez, *La manera en que fuimos. Fotografía y sociedad en Querétaro: 1840-1930*, México, Jericó, 1989, p. 103; Antonio Loyola Vera, "Sistemas hidráulicos en Santiago de Querétaro, siglos XVI-XX", en *Histografías queretanas*, vol. V, México, Talleres Gráficos, Gobierno del Estado de Querétaro, 1999, láms. 7 y 8.

cadás sí se pueden observar. Podría ser error del dibujante y poco probable que no se hubiera construido en esa fecha tal elemento arquitectónico, siendo que éste es la entrada principal al edificio.

Se desconoce a ciencia cierta quién realizó las adecuaciones de las tres fábricas de don Cayetano Rubio, aunque por su similitud se cree que fue la misma persona. Una hipótesis defiende que el proyecto de modificaciones fue realizado por el ingeniero don Lorenzo Corona y Camacho, quien también proyectó y construyó la carretera Querétaro a Tampico que don Cayetano Rubio inició y que se terminó su construcción en Jalpan en la frontera con el estado de Hidalgo. La segunda hipótesis es que las adecuaciones y ampliaciones de los tres edificios fueron realizadas por el arquitecto español Lorenzo de la Hidalga, conocido representante de la arquitectura neoclásica de mediados del siglo XIX en México.<sup>43</sup> Obras como la Catedral de Tampico, la casa principal de la hacienda La Muralla, en San Luis

Potosí, y las ampliaciones a la Casa de Moneda en la ciudad de México (hoy Museo de las Culturas) demuestran un estilo similar a los pórticos de las tres fábricas de don Cayetano Rubio. Además de que se sabe que don Cayetano fue dueño de la hacienda La Muralla y solicitó al arquitecto De la Hidalga su construcción.

### **El fin del emporio de la familia Rubio en Querétaro**

Existe una piedra labrada encontrada a un costado de uno de los edificios actuales de la finca con la inscripción 1876, fecha dos años después de la que se dice el Molino de San Antonio inició labores como fábrica textil. También se sabe que en 1875 murió don Cayetano, quedando la hipótesis que esa fecha de 1876 corresponde a cuando don Carlos María Rubio se hizo cargo de la fábrica. Para 1868 las industrias fabriles de don Cayetano sufrieron problemas económicos al grado que solicitó préstamos a instituciones bancarias como el Banco de Londres y México (en donde ahora está

<sup>43</sup> Elisa García Barragán, "El arquitecto Lorenzo de la Hidalga", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 80, México, UNAM, 2002, pp. 101-128.



ubicado el Banco Santander, frente al Jardín Ze-nea), quedando hipotecadas sus propiedades del Molino de San Antonio (por 58 000 pesos) y su casa en Biombo número 2. Fue hasta noviembre de 1869 que se liberaron de gravamen ambas propiedades.<sup>44</sup>

En su testamento, elaborado el 18 de febrero de 1875, don Cayetano explicaba que sí existían molinos de trigo en sus fábricas de textiles. Aún más, que San Antonio, hasta la fecha del testamento, únicamente funcionaba produciendo harina.<sup>45</sup> Fallecido don Cayetano sus bienes fueron administrados por su hijo Carlos María Rubio. De sus principales problemas, uno era el litigio sobre el reparto del agua, sobre todo en el caso de San Antonio. Don Carlos María se amparó el 13 de octubre de 1877, pero los problemas siguieron hasta principios de los años de 1880. Además de este problema se sumaban las fuertes deudas de don Carlos María (16 acreedores), con una suma de poco más de 50 000 pesos.<sup>46</sup>

Para abril de 1882 inauguró el gobernador del estado, González de Cosío, la Primera Exposición Industrial Queretana dentro de las instalaciones del entonces palacio de gobierno. El periodista Celestino Díaz elaboró una guía informativa para los visitantes, y en ella explicaba cómo se encontraban las fábricas de los Rubio: “[...] la maquinaria textil en San Antonio todavía no comienza a funcionar”.<sup>47</sup>

En ese mismo año se resolvió el problema del abasto de agua —donde se les dio la razón a los pobladores de San Sebastián— y se le liberó el recurso hídrico. Para finales de los años de 1880, y para resolver sus gravámenes con sus acreedores, don Carlos María fundó la Compañía Industrial Manufacturera Sociedad Anónima (CIMSA), para así éstos, los acreedores, tuvieran parte de las acciones de sus tres fábricas más importantes: El Hércules, La Purísima y San Antonio. De esas fechas es la fotografía de la figura 15, obtenida de la obra de Frías.<sup>48</sup>



Figura 15. Fotografía de los años de 1880. Sin autor.

ñía Industrial Manufacturera Sociedad Anónima (CIMSA), para así éstos, los acreedores, tuvieran parte de las acciones de sus tres fábricas más importantes: El Hércules, La Purísima y San Antonio. De esas fechas es la fotografía de la figura 15, obtenida de la obra de Frías.<sup>48</sup>

Pero para 1888 esta sociedad generó un convenio para enajenar el consorcio de la familia Rubio. Por más que la familia Rubio quiso demandar esta situación, fue hasta 1889 que las partes se arreglaron compensando a los herederos de don Cayetano Rubio y dar por concluida la propiedad de la familia Rubio sobre las empresas El Hércules, La Purísima y San Antonio finalizando, así con más de medio siglo de haber mantenido la industria de molienda en el estado de Querétaro. Esta fecha, 1889, aparece coronando la chimenea de San Antonio hasta hoy en día, lo que hace pensar que

<sup>44</sup> Patricia Luna Sánchez, *op. cit.*, p. 154.

<sup>45</sup> *Ibidem*, p. 173.

<sup>46</sup> *Ibidem*, pp. 174-175.

<sup>47</sup> *Ibidem*, p. 178.

<sup>48</sup> Valentín F. Frías, *Las calles de Querétaro*, México, Gobierno del Estado de Querétaro, 1985 [1910], p. 180.

---

en esa fecha fue remodelado el molino, de manera que la chimenea funcionaba y, por lo tanto, maquinaria de vapor era utilizada también, siendo la chimenea el tiro del vapor.

La historia del ex Molino de San Antonio no concluye aquí; dicho molino ha sufrido cambios

en su infraestructura a través de los siglos XX y XXI, al grado de ser modificado de un molino de granos y fábrica textil (que no funcionó como tal) en un colegio particular, propiedad de la congregación marista; sin embargo, esa historia forma parte de un análisis posterior.

